

19

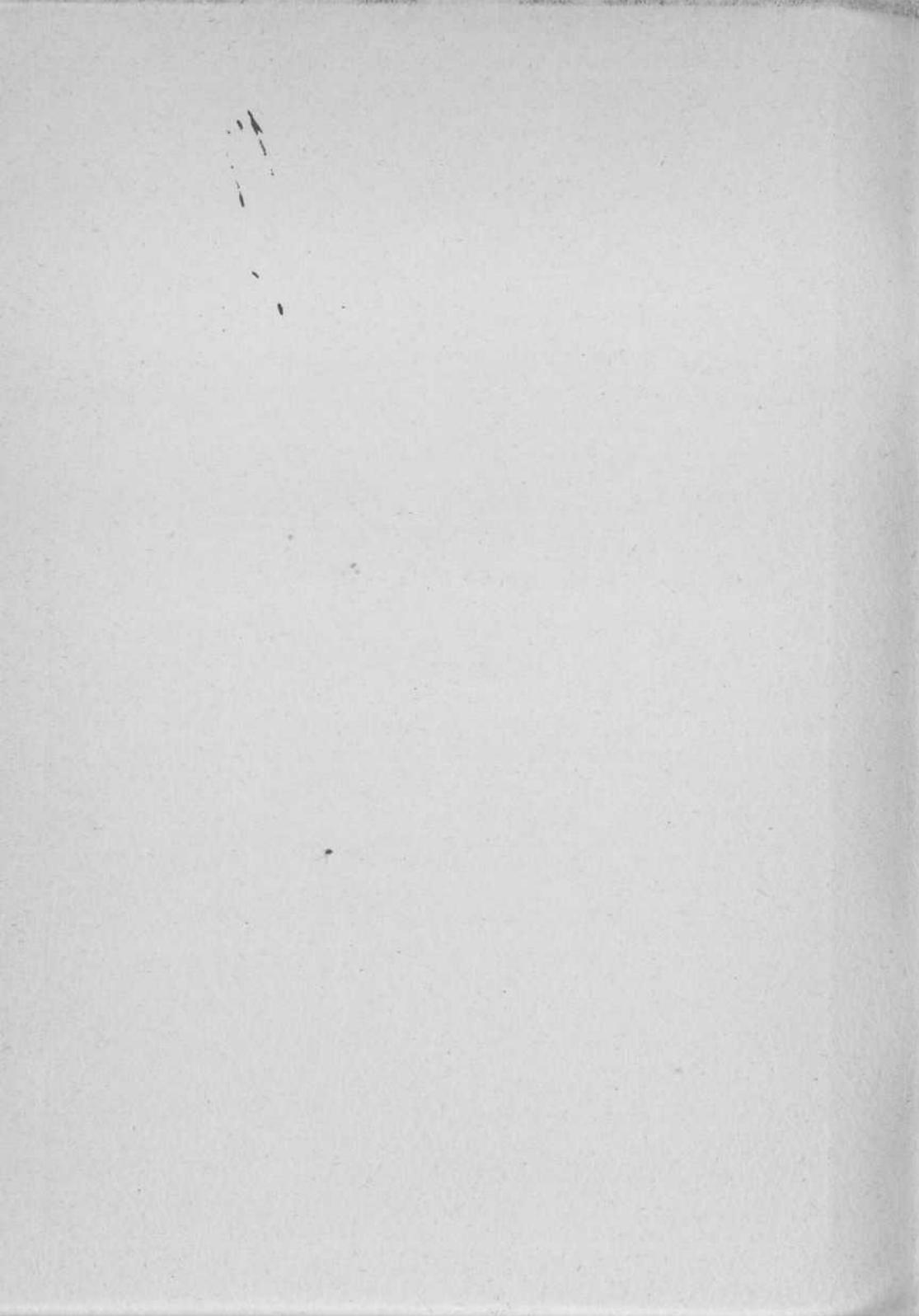


BANCO DE ARAGÓN

MEMORIA



EJERCICIO DE 1951





MEMORIA
DEL
BANCO DE ARAGÓN
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 1951

OFICINAS DEL BANCO DE ARAGON

EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, 36 AL 40. TELEFONO 21890

AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 23509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 26332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 25271

SUCURSALES EN CAPITALS :

MADRID

Oficina principal: Av.^a José Antonio, 14. Teléfono 22-11-45

Agencia núm. 1: Plaza de Cascorro, 20. Teléfono 28-31-38

BARCELONA

Oficina principal: Plaza de Cataluña, núm. 6

Agencia núm. 1: Av.^a Generalísimo, núm. 400

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14

LÉRIDA Avenida del Caudillo, 2

SORIA Plaza de Aguirre, 3

TERUEL José Antonio, 24 (Oficina provisional)

VALENCIA

Oficina principal. — Plaza del Caudillo, núm. 26

Agencia núm. 1: En Mislata. — Calle de Valencia, 4

Agencia núm. 2: En El Grao. — Avda. del Doncel
G.^a Sanchiz, 332

EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ	CALATAYUD	MOLINA DE ARAGÓN
ALMAZÁN	CAMINREAL	MONTALBÁN
ARIZA	CARIÑENA	MONZÓN
AYERBE	CASPE	SARIÑENA
BALAGUER	DAROCA	SEGORBE
BARBASTRO	EJEA DE LOS CABALLEROS	SIGÜENZA
BORJA	FRAGA	TARAZONA
BURGO DE OSMA	JACA	TORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA durante la temporada

ORIGINAS DEL BANCO DE ARAGON

EN ARAGON :

CASA CENTRAL : CORO, 36 de AR. TELEFONO 2189

AGENCIAS UNICAS :

Núm. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 2189
 Núm. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 22. Teléfono 2023
 Núm. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 2271

SUCURSALES EN CAPITAL :

MADRID

Oficina principal : Av. José Antonio, 14. Teléfono 22-11-25
 Agencia núm. 1 : Plaza de Caseros, 20. Teléfono 28-21-28

BARCELONA

Oficina principal : Plaza de Cataluña, núm. 6
 Agencia núm. 1 : Av. Comasolinas, núm. 109

Huesca : Casa Dajo, 13 y 14
 Lérida : Avenida del Comercio, 1
 Ponsa : Plaza de Aragón, 4
 Teruel : José Antonio, 24 (Oficina provisional)

VALENCIA

Oficina principal : Plaza del Comercio, núm. 25
 Agencia núm. 1 : En Misericordia. — Calle de Valencia, 4
 Agencia núm. 2 : En El Ceso. — Avda. del Banco
 C. de Sancho, 22

EN OTRAS PLAZAS :

ALICANTE	CATALUÑA	MONTAÑA DE ARAGÓN
ALMERÍA	CAMPESIN	MONTAÑA
AVILA	CARLENA	MURCIA
AYRUE	LEIDA	SARAGOZA
BALAZUBEN	BARCELONA	SARAGOZA
BARCELONA	ELISA DE LOS CAÑES	SARAGOZA
BORJA	LEIDA	SARAGOZA
BUNCO DE ORMAI	FRANCA	TARAGONA
	LEIDA	TORTELONA

Caja auxiliar en el Barriano de Tarazona
 durante la temporada

MEMORIA

PRESENTADA POR EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN

A LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL 24 DE FEBRERO DE 1952

Señores Accionistas:



ENEMOS la satisfacción de reunirnos una vez más a la terminación del XLII ejercicio social, para informaros de los resultados obtenidos y someter a vuestra consideración la MEMORIA y la gestión del Consejo.

El año último marca una transición entre el período de dificultades de todo orden, iniciado al finalizar la guerra mundial, y las mejores perspectivas en nuestras relaciones internacionales, acompañadas por la terminación del período de extremada sequía que venían padeciendo nuestros campos y que afectaba gravemente a la industria.

La abundancia de lluvias ha producido una de las mejores cosechas de este siglo, en los principales productos agrícolas. El agua embalsada ha oscilado entre el 45,8 % y el 83,6 % de la capacidad de los pantanos, desde febrero hasta octubre, con lo que han quedado prácticamente eliminadas las restricciones eléctricas, permitiendo el pleno funcionamiento de la industria.

Con la reducción de importaciones y, sobre todo, el aumento de la exportación de productos agrícolas y de ciertos artículos industriales, se ha logrado la rectificación del signo negativo de la balanza comercial, alcanzando un superávit de cierta consideración que nos facilita divisas para aumentar, a nuestra vez, la importación de los elementos que más necesita nuestra economía: primeras materias, maquinaria, abonos y elementos de transporte.

Ha contribuido a la mejora de nuestro comercio exterior la utilización del crédito de 62,5 millones de dólares que nos concedieron los Estados Unidos y de los que sólo se han destinado 12 millones para artículos de consumo y materias primas, aplicándose el resto a la importación de maquinaria, entre la que figuran 1.000 tractores.

El beneficioso efecto de este crédito, parte mínima de los otorgados por Norteamérica a otros países europeos, es un índice de lo que podría lograrse con una concesión más proporcionada a nuestras necesidades, teniendo en cuenta que «España es una buena inversión», según frase de una gran autoridad técnica encargada recientemente del estudio de nuestra economía.

Existen signos evidentes de aproximación y estrechamiento de nuestras relaciones con ese gran país, que pudieran dar lugar a nuevas facilidades financieras, habiéndose asignado a España otros 100 millones de dólares en el plan de ayuda económica últimamente aprobado.

Si esto se traduce en realidades y continúa disipándose la bruma de inexactitudes con que sus enemigos políticos habían ocultado la realidad de España, en los conciertos internacionales, el último año puede ser el cierre de la época adversa de siete que acabamos de atravesar y el principio de una nueva era de mayor desahogo económico que permita equilibrar nuestra economía, dentro de un nivel de vida más elevado para los españoles.

HACIENDA PÚBLICA

Establecido, por Ley del 14 de diciembre de 1950, el sistema de Presupuestos bienales, se inició el nuevo régimen prorrogando

el de dicho año para 1951, después de incorporar a aquél los gastos autorizados fuera de Presupuesto, que sumaban 1.450,38 millones de pesetas. Quedó así fijado el Presupuesto de 1951 en 19.503 millones.

Para el bienio de 1952-53 han sido aprobadas en Cortes las siguientes cifras :

Presupuesto de Gastos... ..	22.762,1 millones
Presupuesto de Ingresos	20.751,8 »
DÉFICIT INICIAL	2.010,3 millones

En la cifra de gastos están incorporados los derivados de disposiciones legales dictadas después de cerrado el ejercicio de 1951, y aunque se aplicó un criterio restrictivo, no ha logrado evitarse el aumento de 3.259 millones sobre los de 1951.

Al reforzar los ingresos, para cubrir en parte aquel aumento, se ha evitado acudir a una nueva reforma tributaria, limitándose a retocar algunas partidas del impuesto de usos y consumos, escogidas entre las que menos afectan los presupuestos de las clases modestas, pero presentando un déficit inicial de 2.000 millones.

Se confía que el año 1952, con perspectivas económicas más favorables, por efecto de las mejores cosechas y mayor producción industrial, refuerce el rendimiento de las fuentes impositivas y se logre enjugar siquiera parcialmente ese déficit inicial.

Si a los gastos del Estado se agregan los de los Municipios y Diputaciones, puesto que todos recaen sobre el contribuyente, se llega a las siguientes cifras :

EN 1949

Presupuestos del Estado... ..	Gastos	16.628,6 millones
Presupuestos municipales	»	3.360,6 »
Presupuestos provinciales	»	841,7 »
GASTOS TOTALES... ..		20.830,9 millones

Esta cifra representa el 17,50 % de la Renta Nacional, calculada para 1949 en 119.031 millones de pesetas. Si tratamos de actualizar estas cantidades, tendríamos:

EN 1951

Presupuesto de Gastos del Estado... ..	19.503 millones
Presupuestos de las Corporaciones (Municipios y Diputaciones en junto, cálculo aproximado)	5.000 »
TOTAL	24.503 millones

Como la renta nacional ha aumentado hasta 151.457 millones de pesetas en 1950 y será mayor en 1951, el referido porcentaje disminuirá apreciablemente y no puede considerarse excepcional si se compara con el de otros países.

DEUDA PÚBLICA

En mayo de 1951 se autorizó la emisión de 300 millones de Deuda Amortizable para el Plan de Carreteras y en octubre otros 1.700 millones para las atenciones detalladas en la Ley de Presupuestos: construcción de nuevos ferrocarriles y electrificación de los de Madrid a Avila y Segovia; para los fines de los Institutos de Industria, de la Vivienda, Colonización y Patrimonio Forestal del Estado. Los 2.000 millones que sumaban ambas autorizaciones se han emitido en Deuda Amortizable 4 %, ampliando hasta 3.880 millones la emisión de 20 de enero de 1950, que inicialmente se creó por 1.880 millones. El Banco de España ha quedado encargado de colocar esos 2.000 millones, en régimen de «open market» y no se conoce la suma actualmente realizada de dicha Deuda.

El crecimiento de la Deuda Pública consolidada ha sido este último año poco elevado; la de plazo corto no tiene variación, pues no se han efectuado emisiones de Tesoros.

El aumento se produce en Deudas de Organismos autónomos, que garantiza el Estado, como son las Cédulas de Reconstrucción Nacional y Obligaciones de la RENFE, de las que se emiten 1.400 millones de cada clase, o sea 2.800 millones en junto.

Se trata en ambos casos de capital de primer establecimiento, que no representa un desembolso a fondo perdido, pero aunque de evidente necesidad o conveniencia, sólo producirá beneficios correlativos a esa inversión en plazo más o menos largo.

DINERO Y PRECIOS

Ha continuado el crecimiento de los medios de pago requeridos por la más elevada escala de precios y las necesidades, cada vez de mayor volumen, de facilidades de crédito, que han obligado a los Bancos a la creación más abundante de dinero de cuenta.

FECHAS	CIRCULACIÓN FIDUCIARIA	CUENTAS CORRIENTES		TOTALES
		BANCO ESPAÑA	BANCA PRIVADA	
(en millones de pesetas)				
31-12-50	31.660,6	3.829,3	34.303,1	69.793,0
31- 3-51	30.862,4	3.558,8	34.515,9	68.937,1
30- 6-51	30.986,7	3.422,1	37.208,2	71.617,0
30- 9-51	32.820,5	2.952,0	38.111,3	73.883,8
31-12-51	36.238,8	3.178,3		

Puede observarse que después de una reducción del dinero en el primer trimestre, se inicia, en el segundo, una fuerte elevación, casi exclusivamente en las cuentas corrientes, que en el tercero se refleja parcialmente en la circulación. Continúa en éste el cre-

cimiento de las cuentas corrientes bancarias, aunque con ritmo algo atenuado, lo que origina nuevo aumento de los billetes en circulación hasta fin de año.

Aparte del mayor volumen de productos obtenidos, principalmente de la agricultura y en menor grado de la industria, una segunda causa determinante de la necesidad de crear más abundantes medios de pago, ha sido la marcha progresiva de los precios, resumida en los siguientes índices, facilitados por el Instituto Nacional de Estadística :

INDICE GENERAL DE PRECIOS PONDERADOS

	NÚMEROS ÍNDICES	AUMENTO ANUAL	% DE AUMENTO
1940.—Base=100			
1947	243,8		
1948	261,1	17,3	7,10
1949	279,4	18,3	7,00
1950	329,7	50,3	18,00

Aunque el crecimiento ha sido continuo en esos cuatro años, destaca el hecho de que la velocidad del mismo casi se triplicó durante el año 1950, y naturalmente el 1951 se inició con ese recargo en los precios que ha tenido que influir en las necesidades de dinero en la época más activa de transacciones, que en nuestra economía, basada fundamentalmente en la agricultura, sincroniza con el segundo semestre.

Es sin embargo esperanzador el hecho de que el movimiento de los precios, dentro ya del año 1951, acusa una tendencia a la estabilización, resultado a nuestro juicio, de dos causas principales :

- 1.^a La abundancia de las cosechas básicas.
- 2.^a La tendencia hacia una mayor libertad de precios, iniciada por el Gobierno.

De nuestro estudio se observa que el alza sigue produciéndose hasta mayo y en junio sufre un descenso. Se estabiliza después, hasta septiembre en que vuelve a elevarse. Esta contención en los

precios generales al por mayor se debe exclusivamente al descenso de los productos alimenticios, pues los industriales españoles y los artículos de importación aumentaron desde principio del año 1950.

Los propósitos oficiales recientemente expuestos son muy alentadores. Se propugna mejorar la renta nacional, no en valores nominales, que aparecen afectados por el alza de precios, sino la real por habitante, y para ello se desecha el aumento de jornales «que provoca alza de precios y abre paso a nuevas exigencias», según frase de un reciente informe extranjero autorizado. Se considera preferible actuar sobre los precios, combatiendo los mercados marginales, como ya está haciéndose con éxito en los productos agrícolas; se procura la reducción de los márgenes comerciales, excesivos en ciertos casos, y se intenta exigir mayor productividad de los obreros, inconscientes acaso de que la falta de un rendimiento equitativo les perjudica a ellos mismos, puesto que constituye un factor grave de general encarecimiento que, no teniendo contrapartida, produce una evidente inflación y disminuye el poder adquisitivo de su propio jornal.

Se proyecta contener la inflación para ir después a una nivelación de salarios y precios, cuyo equilibrio se considera inexcusable, teniendo importancia relativamente secundaria el nivel a que se logre ese equilibrio.

En cuanto a política presupuestaria e impositiva, se reconocen todos los trastornos que origina el déficit crónico, que sólo puede eliminarse reduciendo los gastos y aumentando los ingresos. Pero no se ve la posibilidad de conseguir a corto plazo la reducción de aquéllos afectados, en primer lugar y de manera creciente, por la tendencia general de alza.

AGRICULTURA

Afortunadamente se ha producido en el año 1951 el cambio tan esperado para el campo. Del largo período de sequía que veníamos padeciendo, hemos pasado a un año de lluvias regulares

y frecuentes que han hecho posibles abundantes cosechas de cereales, aceite, arroz, naranja y azúcar, aparte de mantener nuestros pantanos en altos niveles, no conocidos desde hacía mucho tiempo, desapareciendo así las fuertes restricciones eléctricas, que tanto perjudicaban a la industria.

El agua recogida en el conjunto de poblaciones cuyos datos recopilan las estadísticas más divulgadas, indican las siguientes diferencias:

PROMEDIO DE LLUVIA RECOGIDA EN 41 PLAZAS

(De enero a fin de octubre)

Año 1950.....	304,68 litros por m. ²
Año 1951.....	494,73 ídem

En algunos momentos el exceso de agua llegó a perjudicar las cosechas. Así ocurrió con la fruta en la época de la floración; con la uva, retrasando la vendimia; y en la última parte de la recolección del trigo, en que las lluvias torrenciales estropearon las fajinas de mies en los campos y en las eras.

Las cosechas de cereales han sido, en conjunto, magníficas y desde luego de las mayores del siglo, superadas solamente en el año 1932, en que la producción de trigo alcanzó los 50 millones de quintales. Este año ha sido estimada entre 42 y 45 millones. La zona sembrada se cifra en 4.200.000 hectáreas, con un aumento de 125.000 desde el año anterior.

El régimen establecido en esta campaña para el trigo y demás cereales panificables ha consistido, como en la anterior, en el señalamiento de superficies mínimas de cultivo y de cupos forzosos a entregar al Servicio Nacional del Trigo al precio de 2,50 pesetas kilo. Los excedentes de esos cupos puede venderlos libremente el productor, pero el S. N. T. los admite al precio de 1,75 Ptas. el kilo, además de las 2.50 Ptas., con lo que el trigo excedente disfruta de un tope mínimo de precio de 4,25 Ptas. kilo.

Se ha declarado oficialmente que se aspira a que el régimen actual no sea más que un período de transición que permita desembocar, con las necesarias garantías, en la normalidad. Parece que la nueva orientación tiende a que desaparezcan los cupos for-

zosos fijados a los labradores para entrega de cereales panificables, a fin de llegar a una mayor libertad y agilidad comercial mediante el establecimiento de un precio único para los granos. Ese precio actuaría como tope mínimo en defensa del labrador.

Desde principio de año y confirmando la orientación anunciada, ha sido autorizada la adquisición libre de pan, en exceso de la ración, a los consumidores, al precio de 6,00 Ptas. kilo.

Las autoridades han acordado importaciones de trigo, a fin de establecer una reserva, para evitar que circunstancias adversas obliguen a un retroceso en el camino emprendido hacia la libertad de este alimento básico de nuestro pueblo.

PATATA. — Este es el único producto agrícola en el que la libertad de mercado ha producido un envilecimiento del precio pagado al agricultor, por efecto de una gran cosecha.

La producción, que fué de 30 millones de quintales métricos en 1950, se calcula entre 43 y 45 millones para 1951 y como en la mayor parte de las variedades sembradas se ha preferido las de más rendimiento, que en cambio tienen mala conservación, en los momentos de intensidad en la recogida de la patata de invierno se ha producido el hundimiento de los precios, hasta el extremo que en muchos pueblos no logran venderlas ni a 0,50 Ptas. el kilo y prefieren destinarlas al engorde de cerdos.

Sin embargo, desde febrero hasta mayo la cotización osciló entre 2,50 y 3,15 Ptas. Este es el libre juego de la oferta y la demanda, que por otra parte se rectifica automáticamente, pues seguramente los labradores preferirán este año el cultivo de remolacha, en las tierras adecuadas, ante la elevación de su precio y la menor producción elevará la cotización de la patata en la campaña de 1952.

Acaso fuera oportuno dictar alguna disposición defensora del precio de este tubérculo, por tratarse de un alimento muy importante para las clases modestas, a fin de que no se halle sometida a tan fuertes oscilaciones.

ACEITE. — Salvo algunos daños ocasionados por las heladas de mayo en Castilla, el desarrollo de los olivares fué muy satisfactorio. La abundancia de agua ha saneado el arbolado, que la persistente sequía tenía casi exhausto en los últimos años, lográndose

una cosecha excepcional, que se cifra al empezar la recolección en unos 670 millones de kilos, y resulta la mayor desde hace veinte años.

La extensión del olivar ha crecido en poco menos de un siglo de 850.000 hectáreas hasta 2.182.000, en que se estimó el año pasado. Se trata de uno de los cultivos más extensos de España, con la ventaja de que resta muy poca zona a los cultivos de huerta, pues se calcula que sólo se riegan unas 108.000 hectáreas de olivar.

Las autoridades rectoras de esta producción anuncian el propósito de aumentar los racionamientos a medida que se vaya elaborando el aceite y de almacenar una cantidad reguladora para el año próximo. Acaso pudiera llegarse después a la libertad del excedente, para salvar la insuficiente capacidad de almacenamiento en fábricas y almacenes.

Han sido mejorados en unas dos pesetas kilo los precios oficiales. Se garantiza su permanencia durante toda la campaña, a fin de evitar posibles descensos locales por bajo del precio de tasa, y con ambas medidas se trata de estimular el mayor rendimiento del olivar, por un mejor cultivo y abonado, que en los pasados años no permitía el escaso precio de la aceituna, a veces por bajo del coste de producción y recogida.

Entre las regiones productoras de España, se destaca ampliamente, por su calidad, la zona de Alcañiz, con los pueblos próximos del Bajo Aragón. Su excepcional clase se ha reconocido oficialmente al concederle una prima sobre todas las demás calidades de primera categoría.

Por esta razón, el 50 % de la producción de la zona se destina a la exportación, el 20 % para hostelería, otro 20 % para conservas de pescados y sólo el 10 % para el consumo interior.

VINOS. — Una de las pocas cosechas que se ha perjudicado por exceso de agua, ha sido la de la uva. Si bien el desarrollo de la viña fué satisfactorio en los primeros meses del año y la floración se produjo con abundancia y normalidad, las lluvias y fríos de mayo empezaron a perjudicarla. En agosto continuó el tiempo excesivamente húmedo para este cultivo, dando lugar al desarrollo del mildew o de una plaga análoga, aunque no bien definida, que anuló

la cosecha en ciertas zonas. Se ha llegado a una producción muy deficiente en calidad y cantidad, cuyo volumen se cifra en unos 16 millones de hectolitros, superior a la del año anterior, que no pasó de 13 millones.

A causa, sin duda, de la falta de «stocks» y perspectivas de escasa cosecha, el precio de la uva alcanzó niveles desconocidos e injustificados, muy por encima de las dos pesetas kilo en la iniciación de la vendimia, pero sufrió luego una corrección, terminando alrededor de esa cifra.

NARANJA. — La cosecha de naranja en la campaña 1950-51 fué superior en cantidad a la de los cuatro años precedentes y excedió de 850.000 toneladas; pero encontró dificultades para su colocación en la última etapa de la campaña, pues quedaban 150.000 toneladas en los árboles sin lograr su exportación por la falta de demanda y bajos precios de los mercados extranjeros. Gran parte de ese excedente se perdió con las lluvias torrenciales y vientos huracanados de abril, que la arrancaron de los árboles.

La cosecha actual es todavía mayor, pues se calculaba en un millón de toneladas. La calidad insuperable del fruto español permite confiar en que la exportación a Francia continúe manteniendo su alto nivel, y con el sostenimiento de la gran demanda del mercado inglés y el aumento de exportación a Alemania y países escandinavos, se alcance una cifra de 500.000 toneladas, que bastaría para absorber la cosecha, unida al consumo interior.

Es también cada vez mayor la utilización de los frutos agrios para la preparación de zumos y concentrados, que además de abastecer el mercado interior están exportándose a países extranjeros, especialmente a Inglaterra, Dinamarca, Alemania y Bélgica.

La primera temporada hasta fin de año, ocasionó quebranto a los exportadores, sobre todo en la mandarina. Hasta el 10 de diciembre sólo se habían exportado al extranjero 96.276 toneladas de agrios, destinándose al mercado interior unas 110.000 toneladas.

Sin embargo, la segunda temporada es más importante, y solamente para Alemania hay en curso una operación por un importe de dólares considerable.

Este año también se ha producido otra gran alteración por los

huracanes que arrasaron la costa levantina al final de diciembre y echaron a tierra, según cálculos, una tercera parte de la cosecha que quedaba en los árboles en zonas extensas de Valencia y Alicante.

Tan grave contratiempo, que perjudica a los huertanos, acaso contribuya a saldar la campaña, al suprimir el excedente de fruto previsto, lo que ayudará a mejorar los precios exteriores y en todo caso los del mercado interior.

ARROZ. — Ha venido aumentando en estos años el cultivo del arroz, que aparte de sus zonas clásicas de producción de Valencia y Tortosa, se va extendiendo a lo largo de las zonas pantanosas o salitrosas a orillas de los ríos, por las provincias de Lérida, Huesca y Zaragoza. La zona cultivada ha pasado de 48.000 hectáreas, en el quinquenio 1940-44, a 62.000, en 1950-51.

El proceso vegetativo de la cosecha actual se inició con tiempo favorable, llegando el arroz a un perfecto desarrollo en el verano, y aunque el exceso de lluvias, en plena recolección, lo perjudicó bastante en ciertas zonas, se ha logrado una cosecha «récord», que se estima oscilará entre las 300 y las 350.000 toneladas.

De la producción total en España, corresponde al Delta del Ebro unas 75.000 Tns., en un área cultivada de 76.000 jornales (2.190 m.²), resultando un promedio de 950/1.000 kilogramos por jornal.

La provisión de abonos a los agricultores ha sido similar a la de la cosecha anterior, y si todavía no es suficiente la cantidad distribuida, sólo queda una pequeña diferencia para alcanzar el consumo normal, que acaso se logre en la próxima campaña.

Continúa el régimen de libertad parcial iniciado en la campaña pasada. Los agricultores habrán de entregar un cupo forzoso de 200 a 220 kilos por hanegada (1/12 hectárea), según las variedades cultivadas, a 3,00 Ptas. kilo el arroz ordinario en cáscara y a 4,20 el selecto. No debe olvidarse que la producción media por hanegada fué de 600 kilos. Con esas aportaciones se reunirán las 80.000 Tns. que la Comisaría de Abastecimientos y Transportes requiere para suministros al Ejército, Economatos, etc., y el resto de su cosecha el labrador podrá venderlo libremente o entregarlo, en todo caso, a la Federación Nacional del Arroz. Para el arroz

elaborado se ha fijado por Abastos el precio de 6,00 Ptas., que se considera suficiente, y en el mercado libre oscila entre 6 y 7 Ptas., según calidades.

AZÚCAR. — Hasta mediados de diciembre no empezó con intensidad la saca de la remolacha, porque la bonanza del tiempo permitía que el tubérculo continuase ganando peso, confirmándose las impresiones de una gran cosecha, en cantidad y calidad.

La producción de azúcar en la actual campaña se estima podrá alcanzar entre 280.000 y 300.000 Tns., que suponen 10 kilos de consumo por habitante, y aunque en la anteguerra hubo años de mayor consumo, recordando que venimos de un régimen de restricción en que no se han distribuido más que 4 ó 5 kilos por persona, podría estimarse suficiente esa producción para las restringidas necesidades actuales.

Ante esta consideración, voces autorizadas en la industria han afirmado que si la intervención fué necesaria en los años de cosechas deficitarias, cuando el precio del mercado libre era dos y tres veces mayor que el oficial, en esta campaña el sobreprecio podría anularse por completo si la industria dispusiera de libertad de distribución.

El precio base de la remolacha se aumentó para la última campaña a 650 Ptas. la tonelada y el de azúcar blanquilla a 712,60, sin impuesto. En la campaña anterior dicho precio había sido de 480 Ptas. para la remolacha, y para la próxima se ha fijado el de 725.

INDUSTRIA

Conocidos son los obstáculos que se han opuesto en estos últimos años a los planes de recuperación industrial: falta de energía eléctrica, escasez de carbón, de acero, de cemento, insuficiencia de los medios de transporte e imposibilidad práctica de renovar el anticuado utillaje de casi todas nuestras industrias, por carecer de divisas.

Por todas esas circunstancias adversas no se logró hasta 1948

recuperar los modestos niveles de producción del año 1935. El progreso ha sido algo más acusado después. En 1950 representa un aumento del 20 % y a fin de abril de 1951 el índice de la actividad industrial era ya de 157,2, comparado con el promedio de 1922-26, tomado como base.

Indicamos también a continuación el desarrollo comercial y el industrial en los dos últimos años :

INDICES PONDERADOS DE LA ACTIVIDAD
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
Base 1922-26	100	100
Agosto 1950	126,7	123,7
Agosto 1951	149,4	114,6

Hay que tener presente, en relación con estas actividades, que existe una disminución en el volumen de negocios, compensada con el aumento de valor que ha originado el alza de precios. En el comercio internacional, el volumen de productos de importación y exportación, conjuntamente, fué en el período de 1931-35 de 11.126.000 Tons., de promedio, y en 1950 el volumen de mercancías se había reducido a 8.596.000 Tons., con una baja del 22,7 %. En cambio, el valor de esa menor cantidad de productos pasa de 1.667.000 a 2.438.000 Ptas. oro, con aumento de 46,2 % en el mismo período de tiempo. Y se da la circunstancia, muy favorable, de que el crecimiento del valor en las exportaciones tiene un coeficiente mucho más elevado que en las importaciones, pues la tonelada nacional exportada representaba en el quinquenio antes mencionado el 57,7 del valor de la tonelada importada, y en la actualidad esa relación ha pasado a ser de 118,9 %. Por lo tanto, tenemos un margen diferencial favorable de más del doble valor para un mismo volumen de mercancías de exportación que de importación.

El mismo fenómeno se produce en el comercio nacional, en que la tónica es igualmente la contracción en el volumen de venta de mercancías, originada principalmente por la reducción del poder

adquisitivo de grandes masas de la población y que oscila entre el 10 y 40 %, según artículos, siendo mayor la disminución en los artículos de lujo.

ENERGÍA ELÉCTRICA. — El gran esfuerzo realizado por la industria eléctrica española para aumentar la potencia instalada en los años 1948 a 1950, ha sobrepasado al realizado en algunos países europeos, entre los que figuran Gran Bretaña, Francia, Suiza y Bélgica. No quiere esto decir que la producción pueda compararse con la de esos países, cuyas instalaciones eran muy superiores a las nuestras, sino que el progreso proporcional ha sido mayor en nuestro país durante esos tres años.

Nuestras instalaciones fueron suficientes para cubrir la limitada demanda existente antes de 1943, pero desde ese año el crecimiento de la demanda es de tal importancia que excede continuamente a la producción, a pesar del aumento constante de potencia instalada, originando la necesidad de establecer restricciones calculadas en un 10 % anual, en todo ese período, pero que en los años de mayor sequía, como 1945 y 1949, llegaron al 33 y 30 %. Esto ha ocasionado, principalmente en las zonas más industrializadas de Cataluña y Vascongadas, una disminución de la actividad industrial que se ha estimado en 40 % en los mencionados años de estiajes más fuertes.

La causa de todo ello es que, a pesar de las dificultades de todo orden que han tenido que vencerse, el país se encuentra en un período de progreso y expansión económica. La población aumenta en unos 300.000 habitantes por año y a la vez mejora el nivel de vida de zonas importantes de nuestra sociedad.

La producción en el período examinado fué la siguiente :

	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
	(En millones de kilowatios H.)							
Producción	4.818	4.719	4.236	5.466	6.005	6.165	5.629	7.150
Restricciones	0	400	1.400	500	350	500	1.700	650

La estructura del sistema eléctrico en España está basada en el predominio de las instalaciones hidroeléctricas y, por ello, sujeta a los enormes desequilibrios que revela el cuadro anterior, corres-

pondiente a los últimos siete años de una sequía sin precedentes en la vida de la industria eléctrica española. Para remediar tan grave inconveniente, ha sido preciso desarrollar, a la par que el programa principal de construcción de embalses, el de instalación de importantes centrales térmicas, ejecutado en su mayor parte por organismos controlados por el Estado a través del Instituto Nacional de Industria, y situadas en puntos estratégicos para utilizar combustibles de baja calidad, como son las centrales de Puentes de García Rodríguez, Ponferrada, Puertollano y Escatrón.

Se calcula que la potencia instalada en el año actual y el siguiente podrán producir la energía que se indica:

	TÉRMICA	HIDRÁULICA	TOTAL	HORAS DE UTILIZACIÓN AL AÑO
	(En millones de kilowatios H.)			
1952	1.795	7.215	9.010	2.800
1953	2.023	9.077	11.100	2.850

Como el crecimiento de la demanda, estimado a base de aumentos anuales de 7,5 %, cifra el total de energía necesaria en 9.190 Kwh. en 1952, 9.880 en 1953 y 10.620 en 1954, puede considerarse resuelto, a partir del año actual, el grave problema de falta de energía, en los años de cierta normalidad hidrológica y en los de excepcional sequía será más fácil la defensa por haberse aumentado la proporción de las instalaciones térmicas a las hidráulicas hasta el 25 %, que se considera una relación suficiente en nuestro país.

Sigue, en cambio, sin resolverse por el Estado la compensación del enorme esfuerzo aportado para la solución de tan arduo problema por las empresas particulares, aparte de la importante cooperación de las entidades paraestatales. El Decreto de febrero de 1950 del Ministerio de Industria y Comercio, trató de enfocar el asunto, tomando en consideración, para una elevación de tarifas, el mayor coste de la producción térmica, los aumentos de todo orden que gravan la producción hidroeléctrica y la necesidad, de orden financiero, de que las empresas puedan ofrecer una renta-

bilidad suficientemente adecuada para atraer a esa industria los cuantiosos capitales que requieren las nuevas instalaciones. Aquella iniciativa para solucionar este problema real, que aunque reconocido se halla en suspenso, coloca a la industria en situación difícil, al no encontrar ambiente en el mercado financiero a sus ampliaciones de capital, que son ineludibles para proseguir las grandes obras en curso de ejecución.

CARBÓN. — La producción de antracita, hulla y lignito había llegado en 1950 a 12.376.000 Tns., con un aumento de 420.000 sobre el año precedente. En los diez meses primeros de 1951 el carbón extraído ha aumentado en otras 347.000 Tns. y se espera que la producción en todo el año alcance, por primera vez, la cifra de 13.000.000 de Tns. El progreso en esta industria no es de gran consideración, pero en los comentarios de los últimos años ya habíamos indicado las dificultades que se oponen al aumento de la extracción de carbón, tanto por lo que se refiere al reclutamiento y retención de obreros en las minas, como por la falta de medios modernos para aumentar el rendimiento por obrero.

Se ha progresado más en el rendimiento de otros minerales. Hay aumentos satisfactorios en los de cobre, cinc y plomo, principalmente.

HIERRO Y ACERO. — Contra lo que se esperaba, la producción de estos elementos fundamentales para la industria señala en general un retroceso en los diez primeros meses de 1951. No obstante, los dos últimos meses han mejorado la producción de acero y se espera se aproxime a la del año 1950, que fué de 818.200 Tns.

CEMENTO. — Continúa esta industria progresando moderadamente, con las limitaciones derivadas del abastecimiento de carbón. El año 1950 señaló un aumento sobre el anterior de 237.000 Tns. en la producción de cemento portland, que alcanzó la cifra de 1.933.000. Se obtuvieron además 169.000 Tns. de cementos especiales.

Hasta fin de noviembre de 1951 se habían producido 1.951.000 toneladas, cifra que rebasa ya el obtenido en todo el año anterior y que permite esperar una producción de portland, en 1951, de más de 2.100.000.

En agosto último el precio del cemento portland sufrió una nueva elevación, desde 313 Ptas. la tonelada, que venía rigiendo, a 329 Ptas., confiándose que contribuirá a mejorar la producción.

ALGODÓN. — Para la industria algodonera ha sido el pasado, un año difícil. Le quedaba, del precedente, la tara de una elevación de precios muy excesiva y que se originó por la escasez de primera materia que a su vez paralizó los mercados, por ausencia de compradores.

La importación de materia prima, que en 1949 fué de 72.800 toneladas, había bajado el año 1950 a 56.700 y continuaba en plan de mayor descenso en 1951, puesto que en los nueve primeros meses sólo habían arribado a España 36.100 Tns., contra 41.600 en los mismos meses del año precedente. Como la industria nacional requiere anualmente un mínimo de 100.000 Tns., aparece bien patente que la crisis era debida a falta de aprovisionamiento.

Se confirma esa tesis porque tan pronto como se vislumbraron perspectivas de un abastecimiento más amplio, cambió radicalmente la tendencia del mercado, originándose una fuerte depresión en los precios, que de 114 Ptas. kilo el algodón corriente, de una pulgada, a primeros de enero, llega al precio máximo de 126, en febrero. Se sostiene, hasta que a principios de abril se inicia un rápido y continuado descenso a 88 Ptas. en fin de junio, siguiendo la depresión, que marca la cotización mínima de 63 Ptas. en septiembre. Reacciona a 80 Ptas. a fin de octubre y queda a 73 Ptas. al terminar el año. El descenso desorienta de nuevo a los compradores, que se abstienen en espera de mayor baja. Estas fuertes oscilaciones perjudican al mercado, desmoralizando a los compradores y desorientando a los fabricantes.

Ante esa situación, se contrató la importación de 141.000 balas, de las que llegaron en noviembre y diciembre a Barcelona 91.800 y se espera la llegada de otras 45.000 procedentes de Norteamérica y 18.000 de Egipto.

Con esos refuerzos de fin de año, se logra que el algodón importado en 1951, de todas las procedencias, se eleve a 75.080 Tns., cifra algo superior a la de 1950. Pero parte de ese algodón no ha podido colocarse por carecer de las necesarias licencias de im-

portación. Resultado de todo ello fué que el algodón distribuido a los tejedores, de modo regular mediante cupos, por el Consorcio Industrial Textil Algodonero, sólo equivale al trabajo para quince días de todos los tejedores, por lo que éstos tuvieron que orientarse hacia la exportación, para la que se facilitan cupos especiales, o adquirir algodón a los altos precios del mercado libre con destino a la fabricación de artículos selectos.

Según parece, el Estado gestiona del Import-Export Bank, un crédito por la equivalencia de 90 a 100.000 balas. De llegar a perfección estos proyectos, quedaría abastecido el mercado para todo el año actual, en el que podría conseguirse su normalización a base de precios asequibles para el consumidor.

La producción de hilados de algodón en los nueve primeros meses del último año fué de 38.400 Tns., contra 43.500 en igual período de 1950, es decir, que se ha producido una baja de 5.000 Tns.

LANAS. — Desde junio de 1950, en que se decretó la libertad de la lana, los precios emprendieron un alza tan descompasada, que han desarticulado también el mercado, ante los precios prohibitivos a que resultan los productos manufacturados, paralizándose por ello las ventas. Ha sido necesario volver a establecer la intervención por Ordenes Ministeriales del 30 de abril y 8 de noviembre del último año. Con los nuevos precios de tasa de la lana sin lavar, entre 34 y 42 Ptas. para las calidades entrefina y fina, los ganaderos se quejan de que los tejidos de buena clase se venden a 300 Ptas. el metro, que equivalen a 100 Ptas. para la lana sucia. Los productores perciben por lo tanto menos de la mitad de lo que correspondería a esas cotizaciones de los tejidos, que por otra parte no se han rebajado para el público, circunstancia esta última que conducirá a mantener la reducción actual de la demanda.

Como consecuencia de todo ello, el acondicionamiento de la lana peinada en los depósitos de Béjar, Tarrasa y Sabadell, ha sufrido en los diez primeros meses de 1951 una reducción de más del 20 % con respecto al año precedente. Sin embargo, la fabricación de

tejidos ha tenido una pequeña alza en ese tiempo: de 8.485 Tns. a 8.655 entre los años 1950 y 1951.

SEDA, RAYÓN Y FIBRA CORTADA. — La producción de estas tres fibras en el año 1951 ha sido inferior a la del año 1950, según los siguientes datos:

	1951	1950
	Kilogramos	Kilogramos
Seda	32.000	40.000
Rayón	8.600.000	9.150.000
Fibra cortada	12.600.000	14.500.000

La disminución de rayón y fibra cortada fué debida a la menor importación de celulosa extranjera, a causa de la psicosis de guerra predominante todo el año y que limitó nuestras compras. Se ha podido en parte salvar el bache gracias a la producción española de celulosa noble de SNIACE. Para fines del presente año se espera contar también con la producción de celulosa de FEFASA, a base de paja de cereales, aumentando la producción nacional de dichas fibras.

En cuanto al mercado interior de tejidos, se ha visto afectado por el retraimiento del público, notándose menos la disminución de la producción. Se espera una mejoría, pues los pedidos para artículos corrientes llegados a Barcelona para la próxima temporada de verano superan, con mucho, a las compras realizadas en 1951.

La exportación se ha visto afectada por dos factores opuestos: el aumento de precio de los artículos, que los iba desplazando de las cotizaciones internacionales, se ha compensado en parte mejorando el cambio para exportaciones de manufacturas de seda y rayón, logrando mantener una exportación ligeramente superior en valor, pero casi igual en cantidad: 50.000.000 de Ptas. y 290.000 kilos en 1951, contra 43.300.000 Ptas. y 292.000 kilos en 1950.

El mercado internacional se encuentra también muy enrarecido, estando afectado todo el Oriente por las ofertas de artículos japoneses a precios muy bajos.

COMERCIO EXTERIOR

Con las nuevas disposiciones sobre cambios extranjeros, se pretende cortar el pernicioso efecto, sobre los costes y precios interiores, del sistema anterior, que fué establecido para estimular a toda costa las exportaciones, ante la necesidad de obtener las divisas precisas para importar los artículos de consumo indispensables, por las cosechas deficitarias, y las primeras materias y maquinaria requeridas urgentemente por nuestra industria.

Cambió radicalmente aquella situación, iniciándose una coyuntura más favorable, pues de una parte las mejores cosechas eliminan la necesidad de importar artículos de consumo y de otra, al suprimirse las restricciones eléctricas, la industria ha podido trabajar a pleno rendimiento, reduciendo también la necesidad de manufacturas extranjeras y aun permitiéndonos incrementar nuestra exportación de artículos fabricados en España.

Las nuevas normas establecen un cambio único para las exportaciones, combinado con la fijación de diferentes porcentajes de divisas libres, para cada clase de mercancía exportada. Se trata de una etapa más hacia la normalidad, para impedir que la urgencia en forzar las exportaciones perjudique los precios interiores, que se hallan siempre íntimamente ligados al comercio exterior, pues en realidad los cambios son la ecuación entre los precios interiores y los exteriores.

Los tratados comerciales continúan intensificándose de modo satisfactorio y permitirán un campo algo más amplio a nuestras exportaciones, que según las autorizadas declaraciones oficiales, podrán alcanzar las siguientes cantidades de divisas:

Podemos exportar a Francia 20.000 millones de francos; a Inglaterra, 40.000.000 de libras; a Bélgica, 1.000 millones de francos belgas; a Suiza, 100 millones de francos suizos; a Holanda, 60 millones de florines; a Suecia, 76 millones de coronas suecas; a Noruega, 75 millones de coronas noruegas; al área del dólar, 70 millones de dólares, y a Alemania e Italia por importés de 60 y 30 millones de dólares situados en los respectivos países. Es un

hecho cierto que hasta fin de noviembre último habían aumentado en la equivalencia de 100 millones de dólares las divisas ingresadas en el Instituto Español de Moneda Extranjera, comparadas con el mismo período de 1950.

Hasta fin de septiembre de los dos últimos años, el comercio exterior de España (Península y Baleares) ofrece la siguiente comparación:

	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	SALDO
	(En pesetas oro)		
1951... ..	721.399.000	890.780.000	+ 169.381.000
1950... ..	709.886.000	652.502.000	— 57.384.000
	+ 11.513.000	+ 238.278.000	+ 226.765.000

La mejora de la balanza comercial ha sido, como vemos, considerable por efecto del importante aumento en las exportaciones principalmente. Sin embargo, en los once meses han actuado todavía algunos de los factores contrarios, como las importaciones de cereales para cubrir el déficit de la mala cosecha de 1950. En el año actual es cuando influirán plenamente todos los elementos favorables y podrá lograrse una mejora de mayor importancia en nuestra balanza de pagos.

TRANSPORTES

Las dificultades actuales de los ferrocarriles tienen su antecedente en la invariabilidad de las tarifas durante todo el siglo pasado y principios del presente, pues la primera modificación que sufrieron data de 1918. Ello condujo a un agotamiento del material fijo y rodante, que acabó de destrozarse en nuestra guerra civil y ha hecho necesarios los considerables aumentos de tarifas de los últimos años. De todos modos, la variación supone un aumento de cinco veces, entre pasajeros y mercancías, coeficiente que queda muy por bajo de los aumentos de precio sufridos por cualquiera de los demás bienes y servicios, salvo el de electricidad.

En cambio, el coste de los materiales ha crecido infinitamente más. El raíl inglés, que costaba 9,50 libras la tonelada (con el cambio por bajo de la par), vale hoy más de 3.000 Ptas. el fabricado en España. Las traviesas pasan de 16 reales, en 1860, a 41 Ptas. una. El balasto de 7,50 reales a 30 Ptas. Las locomotoras, francesas entonces, resultaban a razón de 1,50 Ptas. por kilo y las construídas hoy en España cuestan de 30 a 35 Ptas. cada kilo de su peso.

Estos antecedentes explican la ingente tarea de reconstrucción que está realizándose en los ferrocarriles, y aunque se halla ya en marcha, tiene todavía largas etapas que recorrer para lograr un servicio eficiente.

Se adoptó el criterio de terminar las obras en construcción antes de iniciar ninguna nueva. Se activarán en primer término los ferrocarriles de Zamora a La Coruña, el de Santander-Mediterráneo y de Madrid-Burgos y se pondrán en servicio los trozos terminados del de Lérida a Saint-Girons.

El mejoramiento de las relaciones internacionales permitirá probablemente activar el ritmo actual del plan de reconstrucción. Así se asignaron 7,5 millones de dólares (del crédito de 62,5 millones de los Estados Unidos) para raíles, equipos de señales y locomotoras eléctricas. Una casa francesa construye 20 locomotoras eléctricas de 3.000 HP. y bajo su dirección técnica, varias casas españolas fabricarán otras 60 en España. En virtud de otro contrato análogo, la Westinghouse Electric International C^o entregará también 20 locomotoras eléctricas y facilitará ayuda técnica a la Sociedad Española de Construcción Naval para la fabricación de partes mecánicas de esa clase de locomotoras y su montaje. Se trata con esto de mejorar la circulación en los tramos de fuertes pendientes o sobrecargados de movimiento, como por ejemplo el de Manzanares-Baeza, cuya capacidad de tráfico aumentará así en el 65 %.

Todos los esfuerzos realizados sólo han alcanzado, hasta ahora, a reponer el material móvil inutilizado, por elementos nuevos.

TRAFICO DE VIAJEROS Y MERCANCIAS POR LA «RENFE»

	VIAJEROS	TONELADAS	VAGONES
	KILÓMETRO	KILÓMETRO	CARGADOS
	Millones	Millones	Miles
1950, enero-septiembre...	5.456,4	5.015,4	2.145
1951, ídem ...	5.492,4	4.987,8	2.836
	+ 36,0	— 27,6	+ 691

La ligera baja en mercancías transportadas acaso pueda atribuirse a la progresiva competencia del transporte por carretera, facilitada por la elevación de las tarifas ferroviarias.

A pesar de la baja en mercancías, los ingresos aumentan, como vemos a continuación :

RECAUDACION DE LA «RENFE»

	POR VIAJEROS	POR MERCANCIAS	TOTAL
(En millones de pesetas)			
De enero a agosto 1950 ...	754,7	1.751,0	2.505,7
Idem 1951 ...	803,6	2.147,2	2.950,8
	+ 48,9	+ 396,2	+ 445,1

TRANSPORTE POR CARRETERA. — El transporte por carretera sigue adquiriendo mayor volumen con ritmo moderado, ante las limitaciones de la importación y el creciente coste de los coches y camiones, de fabricación extranjera y nacional. De todos modos, las unidades nuevas van en aumento por acumulación de las importaciones de los últimos años. En 1948, 49 y 50 las unidades nuevas matriculadas suman en junto 23.010. Sólo tenemos datos del primer trimestre de 1951, que se cifran en 1.814 vehículos, contra 1.211 en el mismo período del año precedente. Es probable que el aumento de importaciones del primer trimestre se haya incrementado en el

resto de 1951, pues, como hemos visto, la mejora del comercio exterior permite disponer de más divisas y en los nuevos tratados concertados en ese año, los países exportadores de automóviles habrán exigido mayores cupos.

TRANSPORTE NAVAL. — Finalmente, la marina mercante continúa cumpliendo sus fines, facilitando el transporte de mercancías en tráfico de cabotaje, muy importante en nuestra Península por la extensión de sus costas. Con su intervención se alivia en grado considerable la insuficiencia de la red ferroviaria española para el transporte de mercancías pesadas.

La mejora del comercio nacional y del tráfico interior, se refleja en el tonelaje de mercancías transportado por nuestra marina mercante, que fué de 12.557.000 Tns. en 1950 y ha llegado en 1951 a 13.786.000, con un aumento de 1.229.000.

EMISIONES

Las emisiones de Fondos Públicos se limitaron a la puesta en circulación de 2.000 millones de Amortizable 4 %, entregados al Banco de España para su negociación en Bolsa, y a la colocación de 1.400 millones de Obligaciones de la RENFE y otros 1.400 millones de Cédulas de Reconstrucción Nacional.

Como en 1950 las emisiones de Deuda consolidada, de Tesoros (con deducción de los que se recogieron), de Reconstrucción Nacional y RENFE importaron 6.080 millones, se han detraído del mercado de capitales alrededor de 1.000 millones menos en 1951, lo que ha permitido se pudiera atender el requerimiento de las empresas privadas.

En 1951 el total de emisiones suma 11.668 millones, correspondiendo al Estado y entidades patrocinadas por el mismo 5.088 millones y a industrias privadas 6.580 millones. La proporción de dinero obtenido del mercado de capitales fué en 1950 de 62,83 % para el Estado y 37,17 % para la Industria. Esos porcentajes varían en 43,60 % y 56,40 %, respectivamente, en 1951.

A continuación indicamos otras emisiones en que el BANCO se ha interesado :

Cédulas Banco de Crédito Local, con lotes.

Acciones Guiral, Industrias Eléctricas.

- » Hidroeléctrica de Cataluña.
 - » Energía e Industrias Aragonésas.
 - » Eléctricas Reunidas de Zaragoza.
 - » Banco Hipotecario de España.
 - » Compañía Española de Petróleos.
 - » Iberduero.
 - » Unión Española de Explosivos.
 - » Banco de Crédito Industrial.
 - » F. E. F. A. S. A. (Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A.).
 - » Ferrocarril Santander a Bilbao.
 - » C. A. I. T. A. S. A. (Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, S. A.)
 - » C. A. M. P. S. A. (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.).
 - » F. E. N. O. S. A. (Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.).
 - » Hidroeléctrica Española
 - » Construcciones Aeronáuticas.
 - » Cementos Portland Morata de Jalón.
 - » Banco Urquijo.
 - » Compañía Metropolitano de Madrid.
 - » Compañía Telefónica Nacional de España.
- Obligaciones Hidroeléctrica del Cantábrico.
- » Saltos del Alberche.
 - » Hidroeléctrica Española.
 - » Unión Española de Explosivos.

B O L S A

En el año 1951, las Bolsas nacionales han tenido momentos de interés. En los primeros días de enero, las noticias de nueva tarificación de energía eléctrica, fueron recibidas en el corro de esos valores con mejora de cambios, que se extendió a toda la Bolsa. Poco después, en el mes de febrero, se publicó la disposición suavizando el gravamen anteriormente vigente en las ampliaciones de capital. Al hacerse pública, aunque ya era esperada, hubo una serie de sesiones de gran animación, con notable mejora de los cambios en todos los corros, para alcanzar los máximos a fines de febrero. A partir de esa fecha, se produce un movimiento de signo contrario y se inicia el retroceso que se acentúa al anunciarse varias ampliaciones de capital. Durante el segundo trimestre, el mayor volumen y animación de las operaciones bursátiles se centró en la contratación de derechos y cupones de suscripción de acciones. Las Bolsas se mantuvieron en un tono de firmeza en el segundo semestre, con reducida importancia operatoria. En las últimas sesiones del año se producen alzas de consideración en la casi totalidad de los valores, atribuyéndose esta afluencia de inversión a la amnistía fiscal que establece el artículo 19 de la Ley de Presupuestos para los incrementos patrimoniales no declarados y que durante el primer trimestre del año 1952 sean invertidos en adquisición de toda clase de valores o en construcción de viviendas.

El resumen general del año que reseñamos resulta bastante favorable, ya que la mayoría de los valores industriales acusan diferencias positivas. Las impresiones de fin de ejercicio son optimistas. Se aprecia interés por compra de derechos de numerosas ampliaciones de capital anunciadas, que permiten creer en su cobertura, no obstante tratarse de cifras bastante importantes.

Los valores de renta fija acusan su firmeza habitual. Se vieron incrementados con nuevas emisiones, que fueron cubiertas con bastante rapidez, facilitando su colocación no haber en el ejercicio otras emisiones de Deuda Pública que la de 2.000 millones de Amortizable que se entregaron al Banco de España para su colocación

y las garantizadas por el Estado, de Obligaciones de la RENFE y Cédulas de Reconstrucción Nacional, citadas anteriormente.

SITUACION DEL BANCO

Acabamos de revisar las características más salientes que han regido la economía de nuestro país durante el último año. El examen realizado permite abrigar la esperanza de que se haya cerrado un período difícil, iniciándose una nueva era de mayor prosperidad.

Se ha caracterizado el ejercicio social por una creciente presión de la demanda de facilidades, que ha requerido la movilización más abundante de los recursos propios. Si bien es verdad que el Estado no ha realizado apelaciones directas en el mercado, no han dejado los Organismos estatales de obtener sumas de consideración en suscripciones públicas efectuadas con la cooperación de los Bancos; las grandes Sociedades han necesitado también acudir a los mismos para sus atenciones de tesorería, en espera de situaciones más propicias del mercado para la consolidación de sus créditos y, sobre todo, la recogida y movilización de las abundantes cosechas han exigido amplias facilidades a corto plazo, sin que se haya producido todavía el retorno de esos capitales o se han realizado en cuantía bastante menor que la habitual en años anteriores.

Para nuestra Sociedad, el año fué muy satisfactorio, como deduciréis de las cifras del Balance. El total de saldos acreedores de clientes (Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo y Moneda extranjera) crece de 827,55 millones de pesetas, a fin de 1950, a 951,16 millones, en 31 de diciembre último. Aumento de 123,61 millones, que hemos de agradecer a nuestra clientela por la confianza que demuestra en nuestra Institución.

Ese incremento de disponibilidades se traduce en el simultáneo desarrollo de nuestras principales inversiones.

El número de efectos de comercio registrados es de 2.033.067, con aumento de 261.935 y como resultado de esa mayor actividad, tan netamente bancaria, el valor de la Cartera comercial a fin de ejercicio se cifra en 338.193.343,88 Ptas.

La Cartera de Títulos alcanza en valor efectivo 506.555.888,14 pesetas. Se distribuye en 374,28 millones de Fondos públicos y 132,27 millones en valores industriales.

La mayor cifra de estos últimos se debe a las necesarias ampliaciones de capital de las Sociedades que ya figuraban en nuestra Cartera.

Acusado es el crecimiento de los créditos, que pasan de 234,90 a 363,60 millones, hecho general de toda la Banca y reflejo inmediato de la presión crediticia que constituye la característica más saliente del año.

Consecuencia favorable de la plena inversión de las disponibilidades bancarias, principalmente en esta última categoría de facilidades directas a la clientela, fué la mejora en el rendimiento del negocio. Las ganancias totales de nuestro Banco alcanzan la cifra de 60.144.466,98 Ptas., con aumento de 14.243.001,10 sobre 1950.

El coste de los fondos ajenos, correspondiente a la mayor cifra de cuentas acreedoras, absorbe considerable parte de los ingresos del negocio. Los gastos generales también se acrecientan, por la mayor necesidad de personal que requiere la expansión de operaciones, a lo que se une el encarecimiento general debido a la continuación del alza de precios. La suma de las cantidades a deducir se cifra en 43.798.668,92 Ptas., que se detraen de los ingresos brutos, reduciendo el beneficio líquido del año a 16.345.798,06 Ptas., que agregadas al remanente constituye el beneficio repartible de 16.705.207,03. Este representa un incremento de 3.546.975,66 pesetas, comparado con el ejercicio precedente.

Es de notar el considerable aumento en las amortizaciones, que corresponde al mayor saldo de la cuenta de «Mobiliario e Instalaciones» principalmente y, en menor grado, al de «Inmuebles», todo ello en consonancia con nuestra norma permanente de saneamiento del Activo. También observaréis la liquidación total de los gastos originados por la puesta en circulación de las nuevas acciones, que importa 715.587,50 Ptas.

Queda ampliamente dotada la asignación para impuestos, que requiere 2.110.000 Ptas. y se aplican Ptas. 4.700.000 a las Reservas, que con este incremento casi nivelan el capital desembolsado.

A continuación se establece la comparación de resultados en los dos ejercicios últimos y la distribución de beneficios propuesta.

COMPARACION DE RESULTADOS

	AÑO 1950	AÑO 1951	DIFERENCIAS
Ingresos totales	Ptas. 45.901.465,88	60.144.466,98	+14.243.001,10
Bajas por intereses, gastos, etc.	» 32.853.596,03	43.798.668,92	+10.945.072,89
Beneficios líquidos....	Ptas. 13.047.869,85	16.345.798,06	+ 3.297.928,21
Remanente del ejercicio anterior	» 110.361,52	359.408,97	+ 249.047,45
Beneficio disponible ...	Ptas. 13.158.231,37	16.705.207,03	+ 3.546.975,66

Os proponemos la siguiente

DISTRIBUCION

Amortización de gastos instalación, mobiliario e inmuebles	Ptas. 2.018.278,30	
Gastos puesta en circulación acciones	» 715.587,50	
Asignación para impuestos	» 2.110.057,20	
Participación del Consejo de Administración	» 680.596,60	
Participación del personal	» 1.393.860,93	
Dividendo a las acciones:		
5 % repartido el 5-7-1951	2.133.200,00	
6,50 % a repartir	2.773.200,00	» 4.906.400,00
Reserva legal (art. 53 Ley Ord. Bancaria)....	1.153.747,47	
Reserva voluntaria	3.546.252,53	» 4.700.000,00
Remanente para el próximo ejercicio.....		» 180.426,50
TOTAL		Ptas. 16.705.207,03

CAPITAL, RESERVAS Y DIVIDENDOS

A fin del ejercicio de 1950 el capital suscrito y desembolsado ascendía a 40.000.000 de pesetas y las reservas efectivas a 39.000.000, o sea 79.000.000 en total, suma que resulta inferior al 10 % de los saldos acreedores, que importaban 827,55 millones en igual fecha.

Esa insuficiencia en la garantía que los accionistas aportan en favor de los clientes acreedores, como norma generalmente aceptada en Banca, indujo al Consejo a poner en circulación los 20.000.000 de pesetas de capital que teníamos en Cartera. Las acciones, como sabéis, se emitieron con la prima del 50 %, o sea 250 Ptas. por acción, a desembolsar en cuotas sucesivas del 20 % del capital y de la prima, realizándose la operación durante todo el mes de abril. Con ello el capital desembolsado quedó establecido en 44.000.000 de Ptas. y las Reservas en 41.000.000.

Posteriormente el Consejo estimó oportuno atender los deseos manifestados por muchos señores accionistas de que se activase el reintegro de las nuevas acciones, a fin de que participasen en los beneficios sociales en mayor proporción que la del 20 % desembolsado al suscribirlas. Esa aspiración coincidía con la política del Banco, para conservar la proporcionalidad mencionada, de incrementar paulatinamente su capital y reservas y se solicitó un dividendo pasivo de 100 Ptas. del capital y 50 de la prima, quedando ultimada la operación el 24 de diciembre próximo pasado.

Con este segundo desembolso el capital del Banco ha sido elevado a 48.000.000 y las Reservas a 43.000.000. Si aprobáis la propuesta de distribución de beneficios, quedarán éstas ampliadas a Ptas. 47.700.000, o sea en junto 90.700.000 Ptas., suma que actuará en el ejercicio completo de 1952.

El dividendo activo ha sido aumentado en 0,25 %, que os proponemos para el ejercicio último, cifrándolo en 11,50 %, con impuestos a deducir.

ERRATA. — Si la Junta general ordinaria aprueba la aplicación a las Reservas de los 4.700.000 pesetas propuestas, la suma de capital desembolsado y reservas será de pesetas 95.700.000, en lugar de 90.700.000 como, por error material, se indica en esta página.

AGENCIA URBANA

El día 2 de enero se ha inaugurado, en la Avenida del Generalísimo, número 400, de Barcelona, una Agencia urbana que nos había sido autorizada en el ejercicio a que nos referimos.

También se han alquilado, en Valencia, otros locales con el propósito de efectuar la instalación de una tercera Agencia.

NUEVAS INSTALACIONES EN LA CENTRAL Y SUCURSALES

El día de San Pedro, 29 de junio, fué inaugurado oficialmente el local para las Oficinas Centrales de nuestro Banco, en el inmueble del Coso, 36 al 40, y el 2 de julio se abrió al servicio del público el nuevo local que ha merecido unánimes elogios y permite el perfecto despacho de nuestros clientes y la cómoda e higiénica instalación de nuestros empleados, condiciones ambas que no se daban últimamente en nuestras antiguas oficinas, por insuficiencia material de espacio para clientes y empleados.

También terminó en el mes de Agosto la adaptación del inmueble adquirido, en la Avenida de Madrid, número 62, para nuestra Agencia número 1 de Zaragoza, comenzando el servicio el día 3 de septiembre.

La reforma de los locales de la Sucursal de Lérida terminó en el mes de septiembre, quedando instaladas las oficinas con amplitud en las dos plantas del mismo local y con ello resuelto el problema de insuficiencia de espacio de que adolecían las antiguas oficinas.

Continúan las obras del edificio que se construye en Teruel y que permitirá, dentro de pocos meses, la instalación adecuada de la Sucursal.

También se han conseguido locales contiguos a nuestras Ofici-

nas de Borja y Burgo de Osma y se prepara la ampliación de las mismas.

Va tocando a su fin la ingente labor de remozamiento de la mayor parte de las instalaciones de nuestro Banco, que adolecían de los defectos naturales a los muchos años de funcionamiento y a la expansión del Banco.

INMUEBLES

Ese detalle de las obras en curso explica el crecimiento de las cuentas de «Inmuebles» y de «Mobiliario e Instalaciones», que han recogido los gastos realizados hasta ahora no sólo en el edificio social, sino también en la reconstrucción del inmueble para la Agencia de Delicias, en Zaragoza y el de la Agencia número 1 de Madrid.

El hecho de que sea mayor el aumento en la cuenta de «Mobiliario e Instalaciones» se debe a que se han distribuido las partidas que corresponden a instalaciones y aquellas que son parte integrante del valor de los edificios propiedad del Banco.

PERSONAL

El Consejo acordó conceder, en este ejercicio, el título de «Funcionario ejemplar—en memoria de D. Joaquín Pérez Martón» a D. José García y García-Bescós, que lleva treinta y seis años al servicio del Banco y ha desempeñado desde la categoría de meritorio hasta la de Contador en la Sucursal de Jaca, en la que inició su formación. Posteriormente desempeñó las Direcciones de Ayerbe y Monzón, Apoderado de Madrid y finalmente está al frente de la Sucursal de Barcelona desde su fundación, habiéndose captado las simpatías de cuantos le tratan, por su carácter amable y caballeroso, conocimientos profesionales y adhesión al Banco.

Ha sido otorgado el premio de «Empleado ejemplar—en memoria de D. Jesús Azcona» a D. Benjamín Ferrer Ferrán, que desde

hace treinta y cuatro años viene prestando excelentes servicios, desde los puestos más modestos hasta alcanzar la categoría de Subjefe de la Sección en que ha desarrollado sus actividades y en la que resulta muy estimable su valiosa colaboración, tanto por sus atenciones con la clientela como por su interés por la Institución.

Todo nuestro personal ha seguido prestando al Banco sus excelentes servicios con celo e interés, siendo merecedor al reconocimiento que el Consejo se complace en expresarle en estas líneas para conocimiento de los señores accionistas.

CONSEJO

Reglamentariamente corresponde cesar en sus cargos, por expirar el período de su mandato, a los Sres. D. Tomás Higuera Pueyo—Marqués de Arlanza; D. José Luis Bas Rivas; D. Pedro Laín Carreras y D. Manuel González del Regueral.

Estatutariamente son reelegibles.

El 25 de marzo del año pasado, sufrió el Banco la dolorosa pérdida de D. Manuel de Escoriaza Fabro, eminente colaborador nuestro durante muchos años, como Consejero en una etapa y como Presidente hasta que el estado de su salud le indujo, por consejo médico y presión familiar, a renunciar a este último cargo, continuando como Consejero.

Sería obvio hacer ante vosotros el panegírico de la extraordinaria personalidad de D. Manuel de Escoriaza, creador de la más importante empresa industrial de Zaragoza y propulsor de otras muchas, que tanto han contribuido a desarrollar la riqueza de nuestra plaza, el prestigio de Aragón y a dar trabajo a miles de obreros.

Su recuerdo y nuestro reconocimiento será imperecedero. Rogamos a todos una oración por su alma.

Con motivo de la vacante producida por tan triste acontecimiento, el Consejo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 11 de los Estatutos, acordó reforzar el número de sus miembros nombrando dos Consejeros, ambos con el carácter de suplentes. Fueron designados para dichos cargos los Sres. D. Francisco Ferrer-

Bergua Gericó y D. Angel de Escoriaza Castellón, personas bien conocidas por su vinculación con el Banco, sólido prestigio e importancia de sus negocios.

ACUERDOS

Sometemos a vuestra decisión los puntos siguientes, para adopción de los oportunos acuerdos :

- 1.º Gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º MEMORIA, Balance y cuenta de «Pérdidas y Ganancias» del ejercicio de 1951.
- 3.º Distribución de beneficios propuesta, que incluye el dividendo provisional del 5 %, ya satisfecho, y el complementario de 6,50 %, con deducción de impuestos.
- 4.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros suplentes, hechos por el Consejo, a favor de D. Francisco Ferrer-Bergua Gericó y D. Angel de Escoriaza Castellón.
- 5.º Reelección de los Consejeros salientes : D. Tomás Higuera Pueyo—Marqués de Arlanza; D. José Luis Bas Rivas, D. Pedro Laín Carreras y D. Manuel González del Regueral.
- 6.º Designación de Censores de Cuentas.

Zaragoza, 28 de enero de 1952.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: *José Gascón y Marín.* — EL VICEPRESIDENTE: *Eugenio López Madrazo.* — VOCALES: *Roberto Soteras Pla.* — *Francisco Martín y Martín.* — *Pedro Zaragüeta Aristizábal.* — *Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza.* — *José Luis Bas Rivas.* — *Pedro Laín Carreras.* — *Miguel María Azcárate Irurita.* — *Mariano Lozano Colás.* — *Manuel González del Regueral.* — *Francisco Ferrer-Bergua Gericó.* — *Angel de Escoriaza Castellón.*

CONSEJERO SECRETARIO: *Fernando Lozano Blesa.*

Beñun Gerión y D. Ángel de Escobar, Castilla, personas bien
estímulo para su realización son el fin principal de esta
particular de las personas que se han de ocupar de ella
para que sea una obra de utilidad y de interés para todos
los que en ella tomen parte. El fin principal de esta
obra es el de proporcionar a los que en ella tomen parte
un medio de adquirir conocimientos y de adquirirlos
de una manera que sea útil y de interés para todos.

El fin principal de esta obra es el de proporcionar a los que en ella tomen parte
un medio de adquirir conocimientos y de adquirirlos de una manera que sea útil y de interés para todos.

1.ª Gestión administrativa de la Sociedad.

2.ª Memoria, Balance y cuenta de Egresos y Ganancias del

ejercicio de 1921.

3.ª Distribución de beneficios propuestos, que incluye el dividendo provisional del 5% ya satisfecho y el complementario de 650% con deducción de impuestos.

4.ª Redacción de los documentos de los socios, que incluye los hechos por el Consejo a favor de D. Francisco Ferrer, Beñun Gerión y D. Ángel de Escobar, Castilla.

5.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

6.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

7.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

8.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

9.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

10.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

11.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

12.ª Redacción de los Compendios de: D. Tomás Barón, Puyo—Marque de Alana; D. José Luis Barón, D. Pedro Luis Carreras y D. Manuel González del Río.

ACTIVO		PASIVO	
10	317,100.00	1	140,654,341.1
20	1,142,330.00	2	2,032,641.808
30	2,032,641.808	3	217,000.00
40	217,000.00	4	2,389,330.00
50	217,000.00	5	2,389,330.00
60	217,000.00	6	2,389,330.00
70	217,000.00	7	2,389,330.00
80	217,000.00	8	2,389,330.00
90	217,000.00	9	2,389,330.00
100	217,000.00	10	2,389,330.00
110	217,000.00	11	2,389,330.00
120	217,000.00	12	2,389,330.00
130	217,000.00	13	2,389,330.00
140	217,000.00	14	2,389,330.00
150	217,000.00	15	2,389,330.00
160	217,000.00	16	2,389,330.00
170	217,000.00	17	2,389,330.00
180	217,000.00	18	2,389,330.00
190	217,000.00	19	2,389,330.00
200	217,000.00	20	2,389,330.00
210	217,000.00	21	2,389,330.00
220	217,000.00	22	2,389,330.00
230	217,000.00	23	2,389,330.00
240	217,000.00	24	2,389,330.00
250	217,000.00	25	2,389,330.00
260	217,000.00	26	2,389,330.00
270	217,000.00	27	2,389,330.00
280	217,000.00	28	2,389,330.00
290	217,000.00	29	2,389,330.00
300	217,000.00	30	2,389,330.00
310	217,000.00	31	2,389,330.00
320	217,000.00	32	2,389,330.00
330	217,000.00	33	2,389,330.00
340	217,000.00	34	2,389,330.00
350	217,000.00	35	2,389,330.00
360	217,000.00	36	2,389,330.00
370	217,000.00	37	2,389,330.00
380	217,000.00	38	2,389,330.00
390	217,000.00	39	2,389,330.00
400	217,000.00	40	2,389,330.00
410	217,000.00	41	2,389,330.00
420	217,000.00	42	2,389,330.00
430	217,000.00	43	2,389,330.00
440	217,000.00	44	2,389,330.00
450	217,000.00	45	2,389,330.00
460	217,000.00	46	2,389,330.00
470	217,000.00	47	2,389,330.00
480	217,000.00	48	2,389,330.00
490	217,000.00	49	2,389,330.00
500	217,000.00	50	2,389,330.00
510	217,000.00	51	2,389,330.00
520	217,000.00	52	2,389,330.00
530	217,000.00	53	2,389,330.00
540	217,000.00	54	2,389,330.00
550	217,000.00	55	2,389,330.00
560	217,000.00	56	2,389,330.00
570	217,000.00	57	2,389,330.00
580	217,000.00	58	2,389,330.00
590	217,000.00	59	2,389,330.00
600	217,000.00	60	2,389,330.00
610	217,000.00	61	2,389,330.00
620	217,000.00	62	2,389,330.00
630	217,000.00	63	2,389,330.00
640	217,000.00	64	2,389,330.00
650	217,000.00	65	2,389,330.00
660	217,000.00	66	2,389,330.00
670	217,000.00	67	2,389,330.00
680	217,000.00	68	2,389,330.00
690	217,000.00	69	2,389,330.00
700	217,000.00	70	2,389,330.00
710	217,000.00	71	2,389,330.00
720	217,000.00	72	2,389,330.00
730	217,000.00	73	2,389,330.00
740	217,000.00	74	2,389,330.00
750	217,000.00	75	2,389,330.00
760	217,000.00	76	2,389,330.00
770	217,000.00	77	2,389,330.00
780	217,000.00	78	2,389,330.00
790	217,000.00	79	2,389,330.00
800	217,000.00	80	2,389,330.00
810	217,000.00	81	2,389,330.00
820	217,000.00	82	2,389,330.00
830	217,000.00	83	2,389,330.00
840	217,000.00	84	2,389,330.00
850	217,000.00	85	2,389,330.00
860	217,000.00	86	2,389,330.00
870	217,000.00	87	2,389,330.00
880	217,000.00	88	2,389,330.00
890	217,000.00	89	2,389,330.00
900	217,000.00	90	2,389,330.00
910	217,000.00	91	2,389,330.00
920	217,000.00	92	2,389,330.00
930	217,000.00	93	2,389,330.00
940	217,000.00	94	2,389,330.00
950	217,000.00	95	2,389,330.00
960	217,000.00	96	2,389,330.00
970	217,000.00	97	2,389,330.00
980	217,000.00	98	2,389,330.00
990	217,000.00	99	2,389,330.00
1000	217,000.00	100	2,389,330.00

BALANCE

BALANCE general del Banco de Aragón en 31 de Diciembre de 1951

ACTIVO		PESETAS	CTS.	PASIVO		PESETAS	CTS.
CAJA Y BANCOS				CAPITAL			
Caja y Banco de España...	71.093.112,44	118.301.802	53	Desembolsado	48.000.000,00	60.000.000	00
Bancos y Banqueros.....	47.072.883,35			Suscrito y pendiente de desembolso	12.000.000,00		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	135.806,74			En Cartera	—		
CARTERA DE EFECTOS				RESERVAS			
Efectos de comercio hasta 90 días	338.193.343,88	341.583.215	08	Voluntaria	34.425.361,81	43.000.000	00
Efectos de comercio a mayor plazo	—			Legal (Art. 53 Ley O. Bancaria)	5.685.974,20		
Cupones descontados y títulos amortizados.....	3.389.871,20			Especial (Ley 30-12-43)	2.888.663,99		
CARTERA DE TITULOS				BANCOS Y BANQUEROS			
Fondos públicos	374.285.381,45	506.555.888	14	314.723.734 11			
Otros valores	132.270.506,69			ACREEDORES			
CREDITOS				Cuentas corrientes a la vista			
Deudores con garantía real.....	39.172.638,96	363.606.377	32	451.497.633,45			
Deudores varios a la vista	19.486.901,92			Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) 430.764.452,96			
Deudores a plazo	304.946.112,23			Imposiciones a 90 días			
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	724,21			—			
				Imposiciones a 6 meses			
DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS				16.741,66			
		56.164.381	21	Imposiciones a un año			
				66.941.949,73			
ACCIONISTAS				Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)			
60 % a desembolsar de las nuevas acciones	12.000.000	56.164.381	21	1.946.790,13			
60 % de la prima de emisión	6.000.000			951.167.567 93			
ACCIONES EN CARTERA...				EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR...			
MOBILIARIO E INSTALACIONES	15.928.587	15.928.587	66	7.300.564 09			
INMUEBLES	35.973.125			ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS			
INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL				56.164.381 21			
En fondos públicos	2.311.650,00	2.889.350	00	CUENTAS DIVERSAS			
En papel de «Reserva social»	577.700,00			Regularización del desbloqueo en ctas. pasivas			
CUENTAS DIVERSAS				—			
Regularización del desbloqueo en ctas. activas	—	49.629.931	50	Prima de emisión destinada a Reserva			
Otros conceptos	49.629.931,50			6.000.000,00			
				Otros conceptos			
CUENTAS DE ORDEN				53.571.204,98			
		517.009.208	82	59.571.204 98			
				CUENTAS DE ORDEN			
		517.009.208 82					
PERDIDAS Y GANANCIAS				DEPOSITANTES			
Ejercicio actual	16.345.798,06	2.025.641.868	17	1.145.459.041 93			
Remanente del ejercicio 1950	359.408,97			3.171.100.910 10			
		16.705.207 03					
		2.025.641.868 17					
		1.145.459.041 93					
		3.171.100.910 10					
TOTAL	3.171.100.910			TOTAL	3.171.100.910		

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
FRANCISCO POLO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

	PESETAS
Gastos generales, quebrantos y amortizaciones	24.290.691,25
Intereses abonados por todos conceptos.....	18.912.565,88
Comisiones abonadas por todos conceptos.....	595.411,79
Beneficio neto disponible	43.798.668,92
	16.705.207,03
	60.503.875,95

HABER

	PESETAS
Intereses adeudados	13.956.094,12
Comisiones adeudadas	5.387.104,91
Rendimiento de la Cartera de títulos.....	18.661.584,23
Negociaciones y Descuentos.....	19.744.986,89
Productos eventuales y diversos.....	2.394.696,83
	60.144.466,98
Remanente del ejercicio 1950	359.408,97
	60.503.875,95

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
FRANCISCO POLO

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios líquidos y Remanente
1910	104.629.741,80	14.895.654,93	2.221.976,21	3.384.639,72	48.832,36	46.781,56
1914	548.953.778,52	48.803.059,53	10.202.362,13	9.190.821,93	154.098,27	96.623,11
1918	1.861.132.649,72	116.282.136,24	46.480.061,07	41.812.918,26	426.666,85	878.272,11
1922	2.816.833.836,41	200.096.771,33	67.586.546,75	70.028.023,21	936.740,39	2.065.252,51
1926	2.862.461.432,14	206.367.609,72	71.068.434,52	77.872.562,37	1.163.809,40	1.806.879,70
1930	5.537.649.719,52	371.265.423,02	116.458.575,27	134.017.428,63	2.232.741,53	2.231.173,37
1934	5.399.307.285,80	386.360.372,14	126.898.901,17	142.661.081,26	2.710.523,98	1.759.216,10
1935	5.577.556.667,33	411.182.707,06	140.368.641,20	150.218.730,84	2.768.068,12	2.440.791,53
1936-39	13.086.531.868,05	537.945.379,20	184.115.209,36	190.694.347,91	11.448.729,68	974.173,44
1940	7.821.386.759,48	624.427.006,22	208.607.441,83	216.484.961,62	4.092.101,66	3.760.596,26
1941	13.223.960.130,40	744.681.459,47	228.815.416,40	264.406.271,97	4.962.809,36	3.955.304,47
1942	15.939.598.061,67	910.269.108,00	280.371.787,99	326.249.711,56	7.238.133,47	4.857.899,65
1943	17.168.158.150,56	1.023.036.799,84	306.647.754,23	346.440.457,08	7.829.479,49	6.272.541,80
1944	19.430.944.696,33	1.173.581.086,36	379.067.629,21	398.934.129,53	8.653.624,02	6.699.802,76
1945	23.774.697.067,04	1.369.572.652,00	465.742.809,26	478.181.893,65	10.058.165,90	7.052.436,14
1946	30.590.851.077,37	1.592.362.127,06	525.434.346,77	613.672.547,33	11.578.489,60	10.475.084,76
1947	39.213.079.103,95	1.840.153.727,09	634.780.781,79	726.352.087,21	14.063.604,79	14.781.291,78
1948	40.746.626.048,38	1.943.913.582,26	687.328.658,36	771.245.370,59	15.486.290,36	16.264.602,85
1949	41.551.188.615,25	2.088.690.005,41	742.526.514,43	810.991.955,61	17.129.010,05	11.604.568,29
1950	46.156.078.348,80	2.733.528.975,65	827.557.252,45	1.075.768.992,59	19.302.076,02	13.158.231,37
1951	55.339.005.991,12	3.171.100.910,10	951.167.567,93	1.211.745.480,54	23.533.683,07	16.705.207,03

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalación, mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000,00	10.168,82	—	—	43.242
1914	2.000.000	70.000,00	43.599,45	80.000	4	184.769
1918	4.000.000	900.000,00	214.292,14	260.000	7	369.244
1922	7.000.000	2.700.000,00	783.414,45	590.000	9	642.762
1926	10.000.000	4.350.000,00	1.383.414,45	900.000	9	910.641
1930	16.000.000	6.100.000,00	2.511.019,73	1.440.000	9,50	1.135.086
1934	16.000.000	7.383.064,74	2.843.681,92	960.000	6	1.461.519
1935	16.000.000	8.000.000,00	3.096.340,57	1.120.000	7	1.539.353
1936-39	16.000.000	16.000.000	3.722.770,50	2.960.000	3, 6, 5 y 4,50	1.658.541 (1)
1940	16.000.000	9.500.000,00				477.282
1941	16.000.000					575.793
1942	24.000.000	10.500.000,00	4.312.918,72	1.639.160	7,50	613.800
1943	27.950.100	12.500.000,00	4.702.023,10	1.920.000	8	715.628
1944	28.000.000	15.000.000,00	5.269.561,05	2.380.000	8,50	901.361
1945	28.000.000	17.200.000,00	5.869.102,71	2.520.000	9	1.076.475
1946	31.929.400	21.200.000,00	6.626.401,76	2.710.400	9,68	1.228.717
1947	35.931.900	28.200.000,00	7.592.429,66	3.184.000	9,95	1.248.216
1948	39.864.500	34.200.000,00	8.687.105,23	3.780.000	10,50	1.348.735
1949	40.000.000	35.800.000,00	9.657.806,64	4.400.000	11	1.476.554
1950	40.000.000	39.000.000,00	10.854.628,49	4.500.000	11,25	1.771.132
1951	48.000.000	47.700.000,00	12.872.906,79	4.906.400	11,50	2.033.067

(1) En los cuatro años.

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1951

Núm. de títulos y valor nominal		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE <i>Pesetas Cts.</i>		TOTALES <i>Pesetas Cts.</i>			
FONDOS PÚBLICOS										
	Ptas.	1.039.000	Deuda Perpetua al 4 %	Interior	88'50	%	919.515	00		
	"	1.622.500	»	Amortizable 3 %	79'85	%	1.295.566	25		
	"	45.008.000	»	» 3,50 %	95'56	%	43.009.644	80		
	"	17.119.000	»	» 4 %	98'25	%	16.819.417	50		
	"	43.414.000	»	» 4 %	98'38	%	42.710.693	20		
	"	49.059.500	Obligaciones del Tesoro	3 % em. 1-2-47	100'06	%	49.088.935	70		
	"	33.502.000	»	» 3 %	100'10	%	33.535.502	00		
	"	158.478.000	»	» 3 %	99'94	%	158.382.913	20		
	"	24.402.000	Cédulas Reconstrucción Nacional	4 %	93'65	%	22.852.473	00		
	"	2.214.500	Obligaciones R. E. N. F. E.	4 %	94'31	%	2.088.494	95		
7.399	"	3.699.500	Cédulas Crédito Local Interprovincial	4 %	96'83	%	3.582.225	85		
TÍTULOS DE RENTA FIJA										
262	Ptas.	131.000	Obligaciones Empréstimo de Marruecos	5 %	85'00	%	111.350	00		
	Libras	10.000	War Loan	3,50 %	100'00	%	440.000	00		
351	Ptas.	175.500	Cédulas Crédito Local	4 %	101'18	%	177.570	90		
100	"	50.000	»	Banco Hipotecario de España	4 %	90'00	%	45.000	00	
375	"	187.500	Obligaciones Sociedad Minero Guipuzcoana	(garant. Estado)	68'79	%	128.981	25		
	"	1.967.000	»	Ayuntamiento de Madrid	4 %	95'75	%	1.883.402	50	
170	"	85.000	»	Catalana de Gas y Electricidad	serie F, 4,50 %	90'00	%	76.500	00	
100	"	50.000	»	Ferrocarril Peñarroya y Puertollano	5 %	85'80	%	42.900	00	
277	"	138.500	»	Ferrocarriles Secundarios	4 %	35'00	%	48.475	00	
1.859	"	929.500	»	Los Tranvías de Zaragoza	S. A., 5 %	100'00	%	929.500	00	
50	"	25.000	»	Sociedad Inmobiliaria Ibérica	5 %	100'00	%	25.000	00	
166	"	83.000	»	Eléctrica de Langreo	6 %	95'00	%	78.850	00	
290	"	290.000	»	Pesquerías Españolas de Bacalao	(PEBSA) 7 %	97'00	%	281.300	00	
412	"	206.000	»	Minero Metalúrgica de Peñarroya		91'00	%	187.460	00	
89	"	89.000	»	Empresa Municipal Transportes de Madrid	6 %	98'00	%	87.220	00	
10.695	"	5.347.500	»	Sociedad Española de Construcción Naval	6 %	93'44	%	4.996.704	00	
7.254	"	3.627.000	»	Salto del Alberche	6 %	92'00	%	3.336.840	00	
3.905	"	1.952.500	»	Unión Española de Explosivos	6 %	95'00	%	1.854.875	00	
65	"	65.000	»	Stádium Casablanca	5 %	100'00	%	65.000	00	
223	"	111.500	»	La Industrial Química de Zaragoza	1934	85'20	%	94.998	00	
185	"	92.500	»	»	»	84'69	%	78.338	25	
	"	102.500	Varias obligaciones					13.193	27	
648	"	648.000	Bonos Tesorería Salto del Nansa	6 %	97'50	%	631.800	00		
ACCIONES										
BANCOS										
51	Ptas.	25.500	Banco de España		378'00	%	96.390	00		
1.166	"	583.000	Banco Hipotecario de España		234'40	%	1.366.552	00		
1.500	"	750.000	Banco de Crédito Industrial		101'92	%	764.400	00		
1.000	"	500.000	»	» 50 % desembolsado	250'00	Pts.	250.000	00		
1.000	"	500.000	Banco Exterior de España		60'85	%	304.250	00		
1.000	"	500.000	»	» 25 % desembolsado	100'00	%	125.000	00		
4.000	"	2.000.000	Banco de Crédito Local de España		108'445	%	2.168.900	00		
436	"	436.000	Banco Urquijo		126'25	%	550.450	00		
604	"	302.000	Banco Zaragozano		111'66	%	337.213	20		
302	"	151.000	»	» nuevas	154'00	%	232.540	00		
240	"	120.000	Banco Agrícola de Aragón		100'00	%	120.000	00		
160	"	80.000	»	» 50 % desembolsado	310'00	Pts.	49.600	00		
84	Frs. s.	42.000	Societé de Banque Suisse		300'00	F. s.	63.756	00		
AZUCARERAS										
6.023	Ptas.	3.011.500	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes	(E. C. A. Y. A.)	146'70	%	4.417.870	50		
734	"	367.000	Compañía de Industrias Agrícolas		132'80	%	487.376	00		
<i>Suma y sigue</i>							4.905.246	50	396.329.690	82

Núm. de títulos y valor nominal			CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE Pesetas Cts.		TOTALES Pesetas Cts.	
			<i>Suma anterior...</i>			4.905.246	50	396.329.690	82
216	Ptas.	108.000	Compañía de Industrias Agrícolas, nuevas	170'00	%	183.600	00		
62	"	31.000	Alcoholera Agrícola del Pilar	180'41	%	55.927	10		
109	"	54.500	» » » 25 % desembolsado	260'20	Pts.	28.361	80	5.173.135	40
AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES									
429	Ptas.	214.500	Compañía General de Aguas de Barcelona (ordinarias)	172'82	%	370.698	90		
98	"	98.000	» » » » (preferentes)	105'32	%	103.213	60		
76	"	38.000	Empresa de Aguas del Río Besós	51'81	%	19.687	80		
1.756	"	878.000	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas	110'90	%	973.702	00		
4.483	"	2.241.500	» » » nuevas	108'12	%	2.423.509	80		
3.764	"	1.882.000	» » » novísimas	104'00	%	1.957.280	00		
416	"	208.000	Compañía Electra de Madrid, serie A...	134'55	%	279.864	00		
125	"	62.500	» » » » B...	143'35	%	89.593	75		
1.053	"	526.500	Hidroeléctrica Española	129'90	%	683.923	50		
351	"	175.500	» » nuevas, sin liberar	60'00	Pts.	21.060	00		
940	"	470.000	Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO	112'58	%	529.126	00		
524	"	262.000	» » » liberadas	113'05	%	296.191	00		
333	"	166.500	» » » nuevas	106'00	%	176.490	00		
535	"	267.500	» » » 20 % desembolsado...	130'00	Pts.	69.550	00		
1.718	"	859.000	Compañía Sevillana de Electricidad	177'25	%	1.522.577	50		
624	"	312.000	Electra de Viesgo	113'80	%	355.056	00		
624	"	312.000	» » 75 % desembolsado...	375'25	Pts.	234.156	00		
1.540	"	770.000	Compañía Anónima Mengemor	115'75	%	891.275	00		
9.670	"	4.835.000	Unión Eléctrica Madrileña	90'45	%	4.373.257	50		
5.404	"	2.702.000	» » » nuevas	160'00	%	4.323.200	00		
996	"	498.000	» » » (procedentes Alberche, fundador)	28'04	%	139.639	20		
879	"	439.500	Compañía Luz y Fuerza de Levante, preferentes	71'60	%	314.682	00		
255	"	127.500	» » » » » 6 %	100'00	%	127.500	00		
5.775	"	2.887.500	Energía e Industrias Aragonesas...	142'20	%	4.106.025	00		
2.759	"	1.379.500	» » » nuevas	108'00	%	1.489.860	00		
1.014	"	1.014.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA)	107'02	%	1.085.182	80		
1.014	"	1.014.000	» » » liberadas	122'02	%	1.237.282	80		
1.066	"	1.066.000	» » » última emisión	105'00	%	1.119.300	00		
17.367	"	8.683.500	Compañía Riegos de Levante	147'40	%	12.799.479	00		
90	"	45.000	Teledinámica Turolense, ordinarias...	102'03	%	45.913	50		
11	"	11.000	» » preferentes	104'40	%	11.484	00		
100	"	50.000	Electra de Sierra Menera	103'00	%	51.500	00		
50	"	25.000	» » » 50 % desembolsado	270'00	Pts.	13.500	00		
1.237	"	618.500	Minas y Ferrocarril de Utrillas...	137'35	%	849.509	75		
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif...	140'98	Pts.	588.873	46		
220	"	110.000	Minas del Ecuador	104'60	%	115.060	00		
1.018	"	509.000	Compañía Metropolitano de Madrid	122'90	%	625.561	00		
102	"	51.000	» » » nuevas	120'10	%	61.251	00		
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao	501'10	Pts.	100.220	00		
50	"	25.000	» » » preferentes	100'00	%	25.000	00		
200	"	100.000	Ferrocarriles Vascongados, serie B	552'00	Pts.	110.400	00		
200	"	100.000	» » » C, 70 % desembolsado	400'00	Pts.	80.000	00		
150	"	75.000	Ferrocarriles y Transp. Suburbanos Bilbao, 50 % desembolsado	250'00	Pts.	37.500	00	44.828.135	86
MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES									
3.125	Ptas.	1.562.500	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	102'55	%	1.602.343	75		
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A., 80 % desembolsado	402'85	Pts.	1.450.260	00		
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos	70'14	%	126.252	00		
1.672	"	836.000	Compañía Telefónica Nacional de España	106'55	%	890.758	00		
100	"	50.000	La Equitativa Nacional, S. A.	150'00	%	75.000	00		
20	"	10.000	» » » 50 % desembolsado	312'50	Pts.	6.250	00		
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español	377'90	%	215.403	00		
100	"	50.000	La Equitativa Reaseguros, 75 % desembolsado	437'50	Pts.	43.750	00		
430	"	215.000	General Española de Seguros	95'69	%	205.733	50		
618	"	309.000	Sociedad Babcock Wilcox	111'10	%	343.299	00		
524	"	262.000	Basconia	262'55	%	687.881	00		
<i>Suma y sigue...</i>						5.646.930	25	446.330.962	08

Núm de títulos y valor nominal			CLASE DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Suma anterior...		5.646.930	25	446.330	962 08
1.064	Ptas.	532.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	115'10 %	612.332	00		
591	"	147.750	Minero Siderúrgica de Ponferrada	129'30 %	191.040	75		
12.857	"	6.428.500	M. M. y C. Ants. Talls. Cardé y Escoriaza	234'15 %	15 052.332	75		
4.857	"	2.428.500	» » » » » » 50 % desemb.º	280'63 Pts.	1.363.019	91		
1.671	"	835.500	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	118'40 %	989.232	00		
1.805	"	902.500	Construcciones Aeronáuticas	101'45 %	915.586	25		
885	"	442.500	Maquinista y Fundiciones del Ebro	162'46 %	718.885	50		
825	"	412.500	» » » » 50 % desembolsado	299'30 Pts.	246.922	50		
200	"	100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas)	31'50 %	31.500	00		
1.800	"	900.000	» » » » (rojas)	62'43 %	561.870	00		
3.771	"	1.885.500	» » » » (preferentes)	96'70 %	1.823.278	50		
100	"	50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor	294'30 %	147.150	00		
307	"	153.500	Guiral, Industrias Eléctricas	191'24 %	293.553	40		
183	"	91.500	» » » 75 % desembolsado	405'00 Pts.	74.115	00		
624	"	624.000	Unión Naval de Levante, serie C	105'00 %	655.200	00		
480	"	240.000	Sociedad Anónima Cros	157'10 %	377.040	00		
	"	554.700	Unión Española de Explosivos	246'25 %	1.365.948	75		
370	"	185.000	» » » nuevas	131'30 %	242.905	00		
909	"	454.500	Compañía General de Tabacos de Filipinas	261'15 %	1.186.926	75		
2.613	"	1.306.500	Compañía Española de Petróleos	109'90 %	1.435.843	50		
600	"	300.000	I. B. Y. S., Instituto de Biología y Sueroterapia	127'20 %	381.600	00		
400	"	200.000	» » » » nuevas	166'90 %	333.800	00		
200	"	100.000	Electro Metalúrgica del Ebro	244'82 %	244.820	00		
450	"	225.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas	240'90 %	542.025	00		
150	"	75.000	» » » 50 % desembolsado	250'00 Pts.	37.500	00		
5.005	"	2.502.500	Industria y Navegación (I. N. S. A.)	101'50 %	2.540.037	50		
7.990	"	3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A.	83'35 %	3.329.832	50		
375	"	187.500	Cédulas Fundador Inmobiliaria Urbana, S. A.	207'10 Pts.	77.662	50		
403	"	403.000	Construcciones Inmobiliarias, S. A.	100'21 %	403.846	30		
107	"	53.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A.	102'53 %	54.853	55		
131	"	28.820	Inmobiliaria Electra Madrid	245'00 Pts.	32.095	00		
50	"	50.000	Compañía Inmobiliaria Aragonesa	100'15 %	50.075	00		
99	"	49.500	Sociedad General Inmobiliaria de Barcelona	103'12 %	51.044	40		
928	"	464.000	Boetticher y Navarro, S. A.	104'67 %	485.668	80		
280	"	140.000	Compañía Agrícola de Tenerife	101'00 %	141.400	00		
140	"	70.000	» » » 50 % desembolsado	325'00 Pts.	45.500	00		
602	"	602.000	Algodonera de Levante, S. A.	102'04 %	614.280	80		
200	"	200.000	Algodonera de Castilla, S. A.	100'15 %	200.300	00		
400	"	400.000	» » » 50 % desembolsado	500'00 Pts.	200.000	00		
75	"	75.000	Algodonera de Canarias, S. A.	67'87 %	50.902	50		
150	"	150.000	» » » 75 % desembolsado	750'00 Pts.	112.500	00		
666	"	666.000	Industrias M. E. M., S. A.	100'26 %	667.731	60		
10	"	2.500	La Montañanesa, serie A	240'00 %	6.000	00		
141	"	70.500	» » B	200'00 %	141.000	00		
546	"	273.000	Criado y Lorenzo, C. A.	250'50 %	683.865	00		
364	"	182.000	» » » nuevas	119'26 %	217.053	20		
100	"	50.000	Consor.º Agríc.ª Indust. Textil Aragónés, fundador	100'00 %	50.000	00		
2.770	"	1.385.000	» » » » » ordinarias	129'70 %	1.796.345	00		
2.267	"	1.133.500	» » » » » nuevas	108'00 %	1.224.180	00		
400	"	200.000	«HYLURGIA», Industrias Químico Forestales	135'44 %	270.880	00		
2.102	"	1.051.000	Cementos Portland Morata de Jalón	109'90 %	1.155.049	00		
1.051	"	525.500	» » » 20 % desembolsado	105'00 Pts.	110.355	00		
723	"	361.500	Cementos Portland Zaragoza	117'02 %	423.027	30		
11.271	"	5.635.500	Cementos Marroquíes, S. A.	100'60 %	5.669.313	00		
1.770	"	885.000	Cía. General de Almacenes de Aragón, 30 % desembolsado	100'00 %	265.500	00		
4.173	"	2.086.500	Fab. Esp.ª Fibras Texts. Artifs. (FEFASA)	101'72 %	2.122.387	80		
2.827	"	1.413.500	» » » » » 65 % desemb.º	375'00 Pts.	1.060.125	00		
600	"	300.000	Nitratos de Castilla	111'83 %	335.490	00		
375	"	93.750	Unión Resinera Española	200'50 Pts.	75.187	50		
100	"	10.000	Naviera Bilbaína	175'25 Pts.	17.525	00		
	"	192.450	Acciones varias		72.555	00	60.224.926	06
TOTAL PESETAS							506.555.888	14

CAMBIOS APLICADOS: Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.

IMPRESA EDITORIAL
HERALDO DE ARAGÓN, S. A.
CALVO SOTELO, 9-ZARAGOZA

77321

INSTITUTIONS
A. J. WOODS JR. COMPANY
ALBANY, N. Y.
1900



MEMORIA DEL
BANCO DE ARAGON
EJERCICIO DE 1951

The image features the coat of arms of the Kingdom of Aragon, which is a shield divided into four quarters. The top-left quarter shows a tree, the top-right a cross, the bottom-left a lion, and the bottom-right vertical stripes. Above the shield is a crown with three floral ornaments.